

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

DATOS DE LA LICITACIÓN:

Expediente:		"CONTRATACIÓN DEL MEDIO DE PAGO DE LOS SUMINISTROS Y SERVICIOS ADICIONALES AL PROPIO SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA FLOTA DE VEHÍCULOS DE ADIF, EN RÉGIMEN DE PEDIDO ABIERTO" Nº 2.24/03110.0028		
Plazo de ejecución del contrato		DOCE (12) meses		
Presupuesto de licitación:		Base Imponible(A)	IVA	Total con IVA
		250.000,00 €	52.500,00 €	302.500,00 €
(B) Valor estimado de:	Prórrogas: € (Sin IVA)		
	Modificados: € (Sin IVA)		
	Suministros: € (Sin IVA)		
	Servicios : € (Sin IVA)		
Valor estimado del contrato (A+B):		250.000,00 € (Sin IVA)		
Procedimiento de adjudicación		Criterios de Adjudicación / Aspectos de la Negociación		
<input type="checkbox"/> Abierto <input type="checkbox"/> Abierto Simplificado <input type="checkbox"/> Restringido <input type="checkbox"/> Licitación con Negociación <input checked="" type="checkbox"/> Negociado sin Publicidad <input type="checkbox"/> Diálogo competitivo		<input checked="" type="checkbox"/> Un solo criterio <input type="checkbox"/> Varios criterios: <input type="checkbox"/> Con Comité de Expertos <input type="checkbox"/> Sin Comité de Expertos <input type="checkbox"/> Aspectos técnicos / económicos objeto de negociación		
¿CONTRATO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA?:		<input type="checkbox"/> SÍ <input checked="" type="checkbox"/> NO		

Acreditado el cumplimiento del artículo 150.2 de la Ley 9/2017, tras la entrega de la documentación solicitada dentro del plazo concedido, y transcurridos los plazos establecidos, se procede a adjudicar el presente contrato.

PROPUESTA:

De acuerdo con la Propuesta del Director de Compras y Contratación de fecha **9 de julio de 2024** y habiéndose acreditado el cumplimiento de los requisitos y plazos legalmente establecidos, esta **dirección general de gestión de personas**

RESUELVE:

ADJUDICAR el contrato "CONTRATACIÓN DEL MEDIO DE PAGO DE LOS SUMINISTROS Y SERVICIOS ADICIONALES AL PROPIO SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA FLOTA DE VEHÍCULOS DE ADIF, EN RÉGIMEN DE PEDIDO ABIERTO", Expediente nº 2.24/03110.0028 a la empresa **SOLRED S.A.**, con **NIF A79707345**. Importe:

- Base Imponible:..... 250.000,00 €
- IVA (21%):..... 52.500,00 €
- Total con IVA:..... 302.500,00 €*

y un plazo de ejecución de **DOCE (12) MESES**



*Al tratarse de un contrato en régimen de pedido abierto, el importe de licitación coincidirá con el importe de adjudicación, pero no implica que ADIF se comprometa con el adjudicatario a consumir o agotar la totalidad del importe presupuestado, ya que se trata de importes estimados máximos.

Los importes y el desglose de porcentajes de descuento/porcentajes de comisiones a aplicar al contrato son los siguientes:

- Importe a pagar por Adif por utilizar el medio de pago/tarjeta de pago facilitado por el licitador para el pago de los peajes: 1,00%.
- Importe a pagar por Adif por cada dispositivo VIA-T facilitado por el licitador: 30€.
- Importe a pagar por Adif por el mantenimiento de cada dispositivo VIA-T facilitado por el licitador: 30€.
- Importe a pagar por Adif por recarga eléctrica normal de coche: PVP en el punto de recarga.
- Importe a pagar por Adif por recarga eléctrica rápida de coche: PVP en el punto de recarga.
- Importe a pagar por Adif por recarga eléctrica ultra-rápida de coche: PVP en el punto de recarga.
- Porcentaje de recargo a pagar por Adif sobre el importe suministrado por los dispositivos VIA-T facilitado por el licitador: 1%.
- Porcentaje de descuento sobre el importe de los lubes que aplicará el licitador en la facturación o porcentaje de recargo/comisión a pagar por Adif sobre el importe de los lubes que aplicará el licitador en la facturación: 0%.
- Porcentaje de descuento sobre el importe facturado en lavados que aplicará el licitador en la facturación o porcentaje de recargo/comisión a pagar por Adif sobre el importe facturado en lavados que aplicará el licitador en la facturación: 0%.
- Otros porcentajes de descuento que aplicará el licitador en la facturación: 0%.
- Otros porcentajes de recargo (comisiones) a aplicar por el licitador en la facturación: 0%.



AUTORIZACIONES

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE DENOMINADO "CONTRATACIÓN DEL MEDIO DE PAGO DE LOS SUMINISTROS Y SERVICIOS ADICIONALES AL PROPIO SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA FLOTA DE VEHÍCULOS DE ADIF, EN RÉGIMEN DE PEDIDO ABIERTO" Nº 2.24/03110.0028

RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES

Esta dirección general de gestión de personas, en uso de las facultades atribuidas en virtud de la Resolución de Presidencia de Delegación de Competencias de fecha 29 de junio de 2021 (BOE de 1 de octubre de 2021),

Aprueba

Firma: Michaux Miranda Paniagua

cargo: Director General de Gestión de Personas

